



ACTA N° 24

EJERCICIO 2020-2021

En formato virtual (a través de la plataforma Zoom), a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo la hora dieciocho y cuarenta, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sra. Mariana Fernández Amy, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Dr. Luis Camargo, Cnel. ® Ney Irigoyen, Sr. Heber Scirgalea, Dr. Héctor Leites, Sr. Freddy Diano y Sr. Elio Barreto
No asisten, con aviso: Sr. Manuel Román, Sr. Luis Fabiani, Sr. Sergio Gabito,
Está presente asimismo el Dr. Fernando Sosa, integrante del Ejecutivo de AUF.
En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta 23 del 18.11.2020.

ASUNTOS ENTRADOS

205 - Confederación del Sur remite nombres para integrar Comisión sobre Medidas Disciplinarias. Téngase presente. El Prof. Cheppi dice que es la única Confederación que comunicó nombres. Por Gerencia se da cuenta que se recordó a todas que tenían este compromiso.

El Sr. Scirgalea plantea votar una prórroga. El Prof. Cheppi dice que fue un plazo fijado por el Congreso por lo que no corresponde.

El Sr. Sosa plantea que empiece a trabajar pero que no quede cerrada a nuevas incorporaciones.

El Dr. Camargo comparte que sea una comisión abierta.

El Cnel. Irigoyen propone que queda conformada la Comisión y que queda abierta a los abogados que puedan incorporar las Confederación. Se aprueba.

206 - EVIMED solicita auspicio para curso online de medicina en el deporte. Pase a Comisión de Marketing.

207 - Liga Cardona consulta reglamentaria sobre plazo para jugador libre. Hay informe de la Dra. Andrea Valiente. Se aprueba dicho informe. Unanimidad.

208 - Liga Cardona refiere a cursos de entrenadores en la localidad. Pase al Consejo Técnico Entrenadores

PROTOCOLO PARA PARTIDOS CON PUBLICO

El Prof. Cheppi informa sobre el trabajo realizado. Se prevén reuniones, vía Zoom, con los representantes de Ligas el jueves y viernes de la semana.

COPAS FUTBOL FEMENINO

La Sra. Fernández de cuenta de las resoluciones adoptadas para continuar jugando el torneo, considerando partidos suspendidos por causa del COVID 19.

Se generó situación enojosa con el Club Litoral de Paysandú. Planteó jugar en horarios no permitidos y luego dejaron de atender el teléfono. Se resuelve fijarlo a la hora 17.

COPA NACIONAL SUB 14

El Cnel. Irigoyen da cuenta que está previsto que se jueguen partidos atrasados.

Se aprueba informe.

INFORME DE COMISIONES

ONFI

El Sr. Ortiz informa que está previsto, para martes o miércoles de la próxima semana, una reunión con ONFI para encarar el tema de Licencia C de Entrenadores.

AFAI

El Sr. Sosa de cuenta que se previó una reunión para la semana que se inicia el 7 de diciembre.

MARKETING



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Scirgalea anuncia que, en la semana, se volverán a reunir con la empresa MKT. Está previsto que presenten una propuesta.

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa pone a consideración el informe de la Comisión Técnica:

SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Proyectos Llamado 2019

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de julio, agosto y setiembre y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

1- **Club Atlético España**, de la ciudad de Florida, en el Departamento de Florida. Obras de iluminación exterior, muro y mejoras en vestuarios de su escenario deportivo. La obra se encuentra con un avance cercano al 70%. Se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$280.000

2- **Institución Atlético Rio Negro**, de la ciudad de San José, en el Departamento del mismo nombre. Obras para mejoras piso y construcción de drenajes en campo de juego. La obra se encuentra con un avance superior al 60%. Se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 50%. Equivalente a \$200.000.

3- **Liga Minuana de Fútbol** de Lavalleja, de la ciudad de Minas, en el Departamento de Lavalleja. Compra de equipamiento para gimnasio de aparatos. La obra se encuentra con un avance cercano al 40%. Se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$230.175

4- **Club Atlético Quilmes**, de la ciudad de Florida, en el Departamento de Florida. Obra de construcción de sala de musculación en 2 contenedores. La obra se encuentra con un avance superior al 90%. Se sugiere realizar un 3er adelanto (saldo final) del 30%. Equivalente a \$120.000

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas.

Fecha: 19 Noviembre 2020: Juventud Melilla (Canelones) Saldo final (\$400.000);

Fecha: 20 Noviembre 2020: Lito (Minas) Saldo final (\$400.000);

Se aprueba informe. Unanimidad.

El Sr. Sosa plantea que se realice la gestión para pedir un nuevo adelanto, que permita cubrir los aportes inmediatos. Se aprueba. Unanimidad.

El Prof. Cheppi plantea que, en atención a la renuncia de la funcionaria Sra. Verónica Bruzzone, la misma va a seguir colaborando con el tema fideicomiso hasta fin de año, a los efectos de que no se pierda continuidad en el tema. Aclara que fue conversado con el Sr. Román, quien está de acuerdo.

El Cnel. Irigoyen aclara sobre la situación. Da cuenta de cómo será su trabajo.

VARIOS

ARREGLO AZOTEA

El Sr. Ortiz comunica que la Intendencia volvió a visitar la sede y otorgó un nuevo plazo para la solución al problema de la azotea. Dice que se había autorizado al él con el Sr. Sosa para resolver pero que, al tenerse un solo presupuesto, pide autorización al Ejecutivo.

El Cr. Segura explica que no se tienen otros presupuestos porque las otras empresas consultadas manifestaron que no estaban interesadas (seguramente por tratarse de un trabajo en bastante altura). Es así que no se ha conseguido un nuevo presupuesto.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Prof. Cheppi dice que se habría aprobar el presupuesto. Porque se va a empezar a sumar multas, y el arreglo hay que hacerlo, si o si.

El Sr. Scarpa dice que no hay otra opción y no se puede esperar. Propone autorizarlo tal como pide el Sr. Ortiz. Se aprueba. Unanimidad.

FLORIDA

El Prof. Cheppi informa sobre conversación mantenida con el Dr. Cipriano Curuchet, presidente de la Liga de Florida, por declaración suyas en la decía "actuación lamentable". El Dr. Curuchet dice que la transcripción del periodista fue errónea porque el hablo de "situación lamentable".

Dice que solicita disculpas en lo que pudiera corresponder.

CAMARA DE DISPUTAS

El Prof. Cheppi dice que ayer recibió un WhatsApp de un dirigente de Juventud (Colonia). Y la Dra. Valiente le hizo saber del fallo. En dicho proceso se vieron, al igual que el Club Ituzaingó de Maldonado, sorprendidos por el criterio de dicha Cámara de hacer lugar a la solitud de Clubes de AUF que el reclamo prescribe a los cinco días. La Dra. Valiente le anunció que, en próximos días, le hará llegar un informe.

Dice que necesariamente hay que hincarle el diente a ese tema y buscar soluciones porque es algo que daña la economía de nuestros afiliados.

El Sr. Sosa dice que en los fallos (también tuvo conocimiento del de Ituzaingó) la Cámara de Disputas no entra en ningún momento al fondo del asunto.

Dice que aceptar que sean 5 días es imposible que se realicen reclamos. Parece absurdo el criterio.

El Cr. Segura establece que eso se ve recrudecido a la dificultad de conseguir información (de fechas y monto de transferencia). Recuerda que se ha solicitado acceso al TMS cosa que aún no se ha conseguido.

El Dr. Sosa refiere a los fallos. Dice que pidió antecedentes. Pero le adelantaron que no era un criterio novedoso porque lo estarían aplicando hace 3 años.

Dice que se puede plantear una modificación reglamentaria, pero que la misma debe ser aprobada por Congreso. Expresa que desconoce que se hayan hecho gestiones por TMS. Pide que se le informe.

El Sr. Scarpa dice que es un tema que afecta a los Clubes, Ligas y a la propia OFI. Cree que existe una responsabilidad de los abogados que representan a los Clubes de no conocer esa excepción de caducidad.

El Prof. Cheppi dice que es una situación muy preocupante. Proponer realizar el máximo esfuerzo en acompañar a los afiliados.

WANDERERS (AUF)

El Prof. Cheppi dice que vino un recurso del Club Wanderers contra la votación de aprobación del Balance en el Congreso de AUF. Consulta qué hacer. Recuerda que OFI votó en forma afirmativa.

El Sr. Scirgalea dice que hay que mantenerse y esperar para ver cómo será el proceso.

El Dr. Sosa da información sobre el tema.

PENDIENTES

El Prof. Cheppi dice que está pendiente la resolución de cómo se distribuirán las ayudas que estarían por llegar.

También está pendiente el llamado a la Copa Nacional de Selecciones Absoluta. Dice que le preocupan los plazos.

El Sr. Scarpa plantea también su preocupación por las deudas de las Ligas. Dice que, en el paquete, se debe considerar.

FELICITACIONES

El Sr. Scarpa dice que el Sr. Sergio Gabito le solicitó que proponga al Ejecutivo el envío de notas a las Ligas que participaron en las finales del torneo nacional Sub 17.

En particular, Salto salió campeón de la Copa de Oro y Treinta y Tres de la Copa de Bronce.

El Prof. Cheppi dice que todo el Ejecutivo felicita a los participantes. Destaca el resultado obtenido.

Siendo la hora 20:45 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 1 de diciembre hora 1830 (vía zoom)